AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SEBASTIÁN OCAMPO ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.861.228	CONTRATO No.	802-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2.024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la ejecución contractual del 1 al 30 de Junio, se logró la atención de la población asignada, atención realizada de manera presencial en los municipios de Dosquebradas, Pereira, Pueblo Rico en Risaralda; Belalcázar en Caldas; Bagadó en Chocó, y El Cairo y Cartago en el Valle del Cauca. En total, se logró la atención de cincuenta y dos (52) personas asignadas del proceso de reincorporación activas, a través de una distribución poblacional establecida por el Equipo Asesor del Grupo Territorial Valle del Cauca - Eje Cafetero, y adicionalmente se registró la inasistencia de tres (3) personas, dos (02) en estado ausente y una (01) activa, a las cuales se les registra la inasistencia ante la dificultad para su ubicación, contacto y atención. En esta atención de la vigencia 2.024, se continuó el proceso de socialización y pedagogía del **Programa de Reincorporación Integral (PRI)** según las conclusiones del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) en su sesión N°143, N° 144 y N° 145 de 2023, y la **Resolución 0660** que establecieron avances importantes en la implementación de la política pública de reincorporación y la segunda que extiende el período de transición de la reincorporación temprana a la reincorporación de largo plazo hasta el mes de Julio de 2.024. Es importante señalar que la población ausente asignada actualmente son dos (02) personas que fueron asignadas en la vigencia anterior, quienes ya se encontraban en ese estado en el SIRR al momento de ser asignadas a la cobertura, desafortunadamente no se cuenta con teléfonos actualizados de contacto que permitan su ubicación, la primera de ellas con código SIRR 60-03369, y en estado ausente desde Mayo de 2.020 y el segundo con código SIRR 60-05479, en estado ausente desde Septiembre de 2.022. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIRR, ARPA, Planillas de Atención.
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se continuó el proceso de pedagogía del Programa de Reincorporación Integral (PRI) según las conclusiones del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) en su sesión N°143, N° 144 y N° 145 de 2023, de acuerdo a la etapa de pedagogía de la **Cartilla del Programa de Reincorporación Integral (PRI)**, y la **Resolución 0660** que establecieron avances importantes en la implementación de la política pública de reincorporación y la segunda que extiende el período de transición de la reincorporación temprana a la reincorporación de largo plazo hasta el mes de Julio de 2.024. Asimismo, se realizó el registro de las atenciones con código PED-PRI según los lineamientos institucionales a toda la población asignada en estado ACTIVO considerando el inicio en la implementación del **Programa de Reincorporación Integral (PRI)** en su etapa de alistamiento y pedagogía. Es importante señalar que nos encontramos en una fase de pedagogía y que a partir del mes de Julio en adelante se iniciará el proceso de implementación de los planes individuales y colectivos de reincorporación. Cabe precisar que se han adelantado acciones de articulación y armonización entre el Programa de Reincorporación Integral y el proceso de Incidencia Política con el propósito de que los planes de desarrollo departamentales y municipales adopten el Programa de Reincorporación Integral en sus cuatro Líneas Estratégicas, especialmente en el Plan de Desarrolo Departamental de Risaralda, el de Pueblo Rico (Risaralda) y Belalcázar (Caldas), donde se cuenta con población asignada actualmente. En este período no ha sido necesario acompañar solicitudes de estudio de riesgo ante la Unidad Nacional de Protección (UNP). Se logró vincular ocho (8) personas asignadas a la oferta de educación flexible de "Maestro Itinerante" en el marco del Convenio Interinstitucional N° 1243 entre la ARN y la UNAD, población que ya inició su Formación Académica.
	Finalmente, se tramitó un traslado de servicios de salud a una mujer firmante de paz en Cartago (Valle del Cauca). En lo relacionado con la Reincorporación Social se tramitaron dos afiliaciones y traslados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) con apoyo de las colegas de Salud del GT para las personas con código SIRR 60-08784 y 60-07771. En cuanto a la habitabilidad, se socializó con dos personas asignadas el Decreto 650 de la ARN en tanto manifestaron el interés de iniciar su ahorro programado individual, personas con código SIRR 60-06293 y 60-09323. Los días 19 y 20 de Junio se socializó el Programas Especial de Armonización (PEA) con los colectivos de Pueblo Rico (Risaralda) y Bagadó (Chocó) con apoyo del Enlace Étnico del Grupo Territorial Valle del Cauca - Eje Cafetero . **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIRR, ARPA, Planillas de Atención, Correos electrónicos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SEBASTIÁN OCAMPO ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.861.228	CONTRATO No.	802-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2.024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En este período de la ejecución contractual se desarrollaron las siguientes actividades: El 5 de Junio se participó de un espacio con la Alcaldía de Pereira para viabilizar la creación de una instancia municipal de Reincorporación. El 6 y 7 de Junio se participó de la segunda jornada de pedagogía del Programa de Reincorporación Integral convocado por la Subidrección Territorial, la Unidad Técnica de Reincorporación y el CNR-Componente COMUNES, espacio que sirvió para apropiarse de asuntos como los planes individuales y colectivos de reincorporación, el horizonte y la priorización de acciones. El 14 de Junio se participó del Comité de la sede Pereira del Grupo Territorial Valle del Cauca - Eje Cafetero donde se abordaron temas estratégicos, principalmente asociados a la implementación del Programa de Reincorporación Integral. En la misma fecha se representó a la Entidad en el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia, en las instalaciones de la Gobernación de Risaralda. El 22 de Junio se acompañó una visita a un predio en Mistrató (Risaralda) con l@s Firmantes de Paz en Proceso de Reincorporación asociad@s a la Cooperativa de Economías del Común de Risaralda (COODECOR), la ONU y la UNODC para avanzar en la formulación de la línea productiva de Ganadería. El 25 de Junio se representó a la Entidad en los Subcomités de Justicia Transicional de Pereira en el horario de la mañana, por delegación de la coordinación. Señalar que el 5 de Junio se socializó con toda la población asignada (51 personas) la Convocatoria de la UNAD para el acceso a la Educación Superior y para sus grupos familiares, postulando dos casos de grupos familiares. Adicionalmente, se socializó con la población el formulario preparatorio de la Rendición de Cuentas de la Entidad, avanzando en dicho registro con siete (07) personas que confirmaron su diligenciamiento. Finalmente, se realizó la convocatoria para la participación de EXPOCAMELLO con la población que cuenta con unidades productivas activas. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de Actividades de Acompañamiento del Proceso de Reincorporación, SIRR, ARPA, Listado de Asistencia electrónico.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SEBASTIÁN OCAMPO ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.861.228	CONTRATO No.	802-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2.024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Hasta la fecha no se ha participado de escenarios asociados a la Reincorporación Comunitaria estrictamente dicha; es importante señalar que nos encontramos en una fase de socialización y que a partir del mes de Julio en adelante se iniciará el proceso de implementación de los planes individuales y colectivos de reincorporación. El 6 y 7 de Junio se participó de la segunda jornada de pedagogía del Programa de Reincorporación Integral convocado por la Subidrección Territorial, la Unidad Técnica de Reincorporación y el CNR-Componente COMUNES, espacio que sirvió para apropiarse de asuntos como los planes individuales y colectivos de reincorporación, el horizonte y la priorización de acciones, que incluyó la Línea Estratégica de Reincorporación COmunitaria. Adicionalmente, se viene adelantando un proceso de caracterización con la Segunda Misión de Naciones Unidas para identificar los territorios y procesos comunitarios susceptibles de considerarse con Enfoque Restaurativo y al mismo tiempo, se consideren espacios propicios para los "Trabajos, Obras y Actividades con Contenido Reparador - TOAR´s", dentro de los cuales se postuló el caso de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria implementadas en Pueblo Rico (Risaralda) entre 2.020 y 2.023. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Listado de Asistencia, correo electrónico.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Durante el mes, se lideraron los siguientes espacios asociados con la Reincorporación Económica: 1. Frente a la **Forma Asociativa "Cooperativa de Economías del Común de Risaralda (COODECOR)**: El 22 de Junio se acompañó una visita a un predio en Mistrató (Risaralda) con l@s Firmantes de Paz en Proceso de Reincorporación asociad@s a la Cooperativa de Economías del Común de Risaralda (COODECOR), la ONU y la UNODC para avanzar en la formulación de la línea productiva de Ganadería. 2. Frente a los **Seguimientos Individuales a Proyectos Productivos (ISPPI)**, es preciso indicar que se registraron dos (02) seguimientos, que corresponden al PRE-PP-34907 y al PRE-PP-36550, y se encuentra uno (01)sin registrar, que corresponde al PRE-PP-37550 debido a la dificultad para contactar con la persona en proceso de reincorporación con código SIRR 60-08784, quien suele tener dificultades para adherirse a las actividades del proceso de reincorporación. 3. Frente a la formulación de **Proyectos de Reincorporación Económica (PRE)**, se presentó el 13 de Junio el proyecto de la persona con código SIRR 60-13860, el cual fue inicialmente aprobado por la Mesa Técnica, sin embargo, la persona en mención decidió modificar la actividad económica, lo que obligó a presentarse de nuevo en esta instancia, que finalmente aprobó el proyecto productivo individual y será radicado en el mes de Julio de 2.024. No se tienen programadas para el mes de Junio entrega de Proyectos Productivos. 4. Respecto de **Formación Ocupacional**, aún no se cuenta con población vinculada actualmente a la oferta SENA, se ha remitido vía WhatsApp las ofertas de formación complementarias como tituladas. 5. Respecto de **Asistencia Técnica**, no se cuenta actualmente con proyectos que cuenten con Asistencia Técnica en el mes. 6. Se socializó la convocatoria a EXPOCAMELLO, sin embargo, la población no manifestó interés en vincularse para participar de este escenario regional de emprendimiento. Se tramitó la presentación de una Hoja de Vida (Inclusión Laboral) al Consejo Comunitario de Comunidades Negras para la vinculación laboral de un (01) firmante de paz en proceso de reincorporación con código SIRR 60-05482, proceso que se encuentra en trámite. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Listado de Asistencia, Correos institucionales, SIRR.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	En relación a esta función contractual se desarrollaron las siguientes actividades: : El 5 de Junio se participó de un espacio con la Alcaldía de Pereira para viabilizar la creación de una instancia municipal de Reincorporación. El 14 de Junio se representó a la Entidad en el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia, en las instalaciones de la Gobernación de Risaralda, donde se promovió su articulación con el Programa de Reincorporación Integral. El 25 de Junio se representó a la Entidad en los Subcomités de Justicia Transicional de Pereira en el horario de la mañana, por delegación de la coordinación, donde se promovió su articulación con el Programa de Reincorporación Integral. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de Actividades de Acompañamiento del Proceso de Reincorporación, ARPA, Listado de Asistencia electrónico.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SEBASTIÁN OCAMPO ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.861.228	CONTRATO No.	802-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2.024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se han reportado las planillas de asistencia de acompañamiento a las actividades del proceso de Reincorporación, en este período, actividades presenciales realizadas a la población asignada en los municipios de Pueblo Rico, Pereira y Dosquebradas en el departamento de Risaralda; Bagadó en el Chocó; Belalcázar en Caldas; y Cartago y El Cairo en el Valle del Cauca, así como a través del dispositivo biométrico (SIPAS). Asimismo, se realizó el registro de las atenciones con código PED-PRI según los lineamientos institucionales a toda la población asignada en estado ACTIVO considerando la etapa de pedagogía del Programa de Reincorporación Integral (PRI) y la etapa de alistamiento. Por otro lado, se diligenciaron las planillas de Formación Académica (FA) de la población focalizada para la Estrategia de Educación Flexible "Maestro Itinerante" en el marco del Convenio entre la ARN y la UNAD. Finalmente, se registraron en SIRR en el módulo "Grupo Familiar" a dos hijos de personas asignadas, quienes en el transcurso del mes de Junio hicieron entrega de Registros Civiles de Nacimiento, lo anterior para el trámite interno de asignación de los apoyos económicos establecidos en la **Resolución 1797 de 2023**. Cabe agregar que se han tramitado en el aplicativo respectivo las comisiones de desplazamiento y expensas tramitadas y ejecutadas durante el mes. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Planillas de Asistencia de Actividades de Acompañamiento del Proceso de Reincorporación, SIRR, ARPA, Correo electrónico, One Drive.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	En este período de la ejecución contractual, se participó de los siguientes espacios de entrenamiento, socialización y desarrollo de las líneas de trabajo institucional: El 5 de Junio se participó de un espacio con la Alcaldía de Pereira para viabilizar la creación de una instancia municipal de Reincorporación. El 6 y 7 de Junio se participó de la segunda jornada de pedagogía del Programa de Reincorporación Integral convocado por la Subdirección Territorial, la Unidad Técnica de Reincorporación y el CNR-Componente COMUNES, espacio que sirvió para apropiarse de asuntos como los planes individuales y colectivos de reincorporación, el horizonte y la priorización de acciones. El 14 de Junio se participó del Comité de la sede Pereira del Grupo Territorial Valle del Cauca - Eje Cafetero donde se abordaron temas estratégicos, principalmente asociados a la implementación del Programa de Reincorporación Integral. En la misma fecha se representó a la Entidad en el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia, en las instalaciones de la Gobernación de Risaralda. El 22 de Junio se acompañó una visita a un predio en Mistrató (Risaralda) con l@s Firmantes de Paz en Proceso de Reincorporación asociad@s a la Cooperativa de Economías del Común de Risaralda (COODECOR), la ONU y la UNODC para avanzar en la formulación de la línea productiva de Ganadería. El 25 de Junio se representó a la Entidad en los Subcomités de Justicia Transicional de Pereira en el horario de la mañana, por delegación de la coordinación. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** SIRR, Listado de Asistencia, Correo electrónico.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SEBASTIÁN OCAMPO ARENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	9.861.228	CONTRATO No.	802-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2.024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GRUPO TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	Se realizó el registro en el SIRR del Informe de Atención de dos (2) personas asignadas Certificadas como Menor de Edad, cumpliendo a cabalidad con los tiempos establecidos por la Entidad para este asunto. Por otro lado, se remitió en los tiempos establecidos el Informe de Actividades de la ejecución contractual. Asimismo, se remitió a la Asesora de Ruta de Reintegración las planillas diligenciadas de la estrategia "Maestro Itinerante" en el marco del Convenio Interinstitucional N° 1243 de 2024 entre la ARN y la UNAD, para registrar en SIRR las asistencias e inasistencias de la población asignada y vinculada con la estrategia. Se remitió a la Orientadora Social el reporte de los desembolsos de Asignación Mensual, específicamente aquellos NO generados en el mes de Junio. Por último, se remitió a la Asesora Jurídica la relación de la población asignada que autorizó que la Policía Nacional le tuviese en cuenta en los proceso de padrinazgo policial y visitas frecuentes (revistas) en el departamento de Caldas. **FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Correo electrónico, SIRR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento estricto a las obligaciones generales descritas en los numerales 1 al 19 de la Cláusula Segunda del Contrato de Prestación de Servicios N° 802-2024, suministrando toda la información relevante al Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios. Asimismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, y se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reincorporación.

Sebastián Ocampo Arenas
Firmado digitalmente por Sebastián Ocampo Arenas
Fecha: 2024.06.27 18:31:30 -05'00'

SEBASTIÁN OCAMPO ARENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Jennifer Betancourt Marín
Firmado digitalmente por Jennifer Betancourt Marín

NOMBRE(S): JENNIFER BETANCOURT MARÍN

Fecha VoBo: 30/06/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co